

UMB-ACTA/12-08-16/0028EXT

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria

En la Sala de Juntas del Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sita en el km 38.5 de la Carretera México Toluca, Barrio de San Miguel, Ocoyoacac, Estado de México, siendo las diez horas con 30 minutos del día doce de agosto de dos mil dieciséis; en cumplimiento al artículo 33 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento, así como el artículo 9 del Decreto de Creación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; se reunieron en segunda convocatoria los **C.C. Licenciada Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de la **Lic. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta del Consejo Directivo; **Lic. Jonathan David Sánchez Gómez**, Analista Especializado A de la UIPPE de la Secretaría de Finanzas suplente del **Lic. Joaquín Guadalupe Castillo Torres**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo; **Mtro Ernesto Cruz Ruiz**, Subdirector de Promoción y Competitividad de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del **Licenciado Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y Vocal del Consejo Directivo; **Ingeniero Alfonso Hernández Téllez**, Director de Planeación y Evaluación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, Suplente del **Doctor Salvador Jara Guerrero**, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública y Vocal del Consejo Directivo; **Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Responsable de Programas Educativos de la Secretaría de Educación Pública, Suplente del **Mtro. Guillermo Legorreta Martínez**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública y Vocal del Consejo Directivo; **Ing. Francisco Rubén Bringas Peñaloza**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A.C. y Representante del Sector Social; **Licenciado Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente del Consejo Directivo y el **Dr. José Francisco Monroy Gaytán**, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Secretario del H. Consejo Directivo, a efecto de llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación del H. Consejo Directivo de la propuesta de designación del Dr. José Francisco Monroy Gaytán, como Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

4.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

4.1. Solicitud y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para llevar a cabo una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos federales, extraordinarios no regularizables, derivados de Convenio de Apoyo Financiero suscrito con la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo de acciones para la operación y prestación de los servicios educativos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, comentó que asistía como Suplente de la Presidenta del Consejo Directivo, enseguida dio la bienvenida a los miembros asistentes y declaró formalmente instalada la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en segunda convocatoria siendo las diez horas con treinta minutos, contando con el quórum legal requerido.

2.- Presentación y en su caso, aprobación del H. Consejo Directivo de la propuesta de designación del Dr. José Francisco Monroy Gaytán, como Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, en uso de la palabra, mencionó que con fundamento en el artículo 6, fracción III, así como lo dispuesto en el artículo 11, fracción XVIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se Crea la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sometió a consideración de los miembros del Consejo Directivo de la Universidad, la aprobación de la propuesta de designación del Dr. José Francisco Monroy Gaytán, como Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, misma que fue aprobada por unanimidad mediante acuerdo UMB/028EXT/001/2016.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Dr. José Francisco Monroy Gaytán, dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto; enseguida, la Licenciada Bertha Juárez Pérez, preguntó si había alguna observación respecto del punto del Orden del Día, no habiendo ninguno lo sometió a consideración de los miembros del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.

El H. Consejo Directivo, mediante el acuerdo UMB/028EXT/002/2016, aprobó por unanimidad el Orden del Día de su Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.

4.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

4.1. Solicitud y en su caso autorización del H. Consejo Directivo, para llevar a cabo una ampliación presupuestaria no líquida por un monto de \$1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a recursos federales, extraordinarios no regularizables, derivados de Convenio de Apoyo Financiero suscrito con la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo de acciones para la operación y prestación de los servicios educativos.

El Doctor José Francisco Monroy Gaytán, refirió que, conforme lo señalado en el artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como lo previsto en el artículo 63 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016 y derivado de la suscripción del Convenio de Apoyo Financiero entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Mexiquense del Bicentenario de fecha 15 de julio de 2016, cuyo objeto es establecer las bases conforme a las cuales la SEP, con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2016, proporciona apoyo financiero con recursos públicos federales extraordinarios no regularizables a la Universidad, para llevar a cabo el desarrollo de acciones para la operación y prestación de los servicios educativos a su cargo, por un monto de \$1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.); por lo anterior, se solicita al H. Consejo Directivo, autorización para llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para una Ampliación Presupuestal no Líquida.

La Licenciada Bertha Juárez preguntó a los integrantes del Órgano de Gobierno si tenían algún comentario. Al no haber ninguno, el H. Consejo Directivo, mediante el acuerdo UMB/028EXT/003/2016, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una Ampliación Presupuestaria no líquida por un monto de \$1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) derivado de la suscripción del Convenio de Apoyo Financiero entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Mexiquense del Bicentenario de fecha 15 de julio de 2016; recursos que serán aplicados en el marco de la Planeación Integral de la Educación Superior, PIDES 2016.

La Licenciada Bertha Juárez Pérez, comentó que al no haber algún otro punto que tratar en el seno de la sesión, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluidos los trabajos de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, siendo las once horas con 15 minutos del día doce de agosto de dos mil dieciséis.

ACUERDOS

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO
UMB/028EXT/001/2016	El H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario aprobó por unanimidad la designación del Dr. José Francisco Monroy Gaytán, como Secretario del H. Consejo Directivo.
UMB/028EXT/002/2016	El H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.
UMB/028EXT/003/2016	El H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestaria no líquida por un monto de \$1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) derivado de la suscripción del Convenio de Apoyo Financiero entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Mexiquense del Bicentenario de fecha 15 de julio de 2016; recursos que serán aplicados en el marco de la Planeación Integral de la Educación Superior, PIDES 2016.




Lic. Bertha Juárez Pérez

Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior,
Suplente de la **Lic. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, Secretaria de Educación del Gobierno del
Estado de México y Presidenta del H. Consejo Directivo.



Lic. Jonathan David Sánchez Gómez,
Suplente del Lic. Joaquín Guadalupe
Castillo Torres, Secretario de Finanzas
del
Gobierno del Estado de México.



Mtro. Ernesto Cruz Ruiz,
Suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes
Villalobos, Secretario de Desarrollo
Económico del Gobierno del Estado de
México.

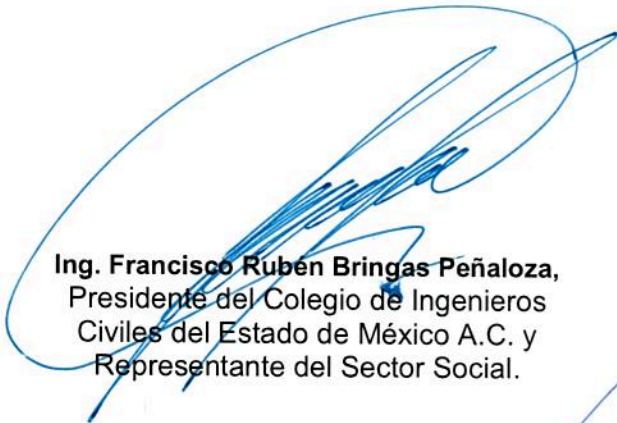
**Secretaría de Educación
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Acta de la XXVIII Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo**



Ing. Alfonso Hernández Téllez
Suplente del Dr. Salvador Jara
Guerrero, Subsecretario de Educación
Superior de la Secretaría de Educación
Pública.



Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos
Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta
Martínez, Delegado Federal de la
Secretaría de Educación Pública del
Estado de México.



Ing. Francisco Rubén Bringas Peñaloza,
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles del Estado de México A.C. y
Representante del Sector Social.



Licenciado Jorge Colín Granados
Comisario Suplente
del H. Consejo Directivo.



Dr. José Francisco Monroy Gaytán,
Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario
y Secretario del Consejo Directivo.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, celebrada el doce de agosto de dos mil dieciséis.

